

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,2 9 DIC 1995

Expte. Nº 16.005/94 - Ref. 4/95

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber sobre la finalización de funciones del Sr. Luis Claudio Ferreira; y atento a lo informado por Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Dar por terminadas las funciones del Sr. Luis Claudio FERREIRA, como Auxiliar de Investigación, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría afectado al Proyecto Nº 393/1 ESTUDIO DE LOS DEPOSITOS MINERALES EN LA FAJA METAMORFICA ALUMINOSA UBICADA ENTRE LA PUNA Y LAS SIERRAS PAMPEANAS SEPTENTRIONALES, del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Octubre de 1995.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

> JUAN H. HERRERA SECRETARIO GENERAL

U.N.Se.

P. R. HARCISO RAMON BALLO

G.P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRAD. SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 672 - 95